



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta N° 1339 de 2019

Repartido N° 871

Junio de 2019

JUAN CARLOS OJEDA VIGLIONE

**Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la
República ante el Gobierno de la República de Austria**

Designación

- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Currículum vitae

C.E. Nº 278761

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 199/2019

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo,

03 JUN 2019

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE SENADORES

PRESENTE

CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	11.20
Fecha	5/6/19
Carpeta Nº	1339/19

Señora Presidente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, con el fin de solicitar su conformidad, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la República, para acreditar en calidad de Embajador de la República, al señor Juan Carlos Ojeda Viglione.

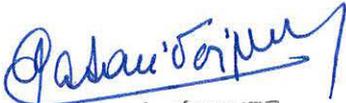
La capacidad y eficiencia que el señor Juan Carlos Ojeda Viglione ha puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas a lo largo de su carrera profesional, según se manifiesta en el currículum vitae que se adjunta, constituye a juicio del Poder Ejecutivo, un factor evidente de idoneidad para las responsabilidades que el Gobierno de la República se propone asignarle como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República de Austria.

El Poder Ejecutivo confía en que ese Cuerpo habrá de manifestar su conformidad con el propósito antes expuesto, accediendo a la solicitud que se le formula por el presente mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a la Cámara de Senadores con su más alta consideración.


Emb. Ariel Bergamino

Ministro Interino de Relaciones Exteriores


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

Documentación reservada a partir de esta página

**Ministerio Federal
para Europa, Integración y Exteriores**

BMEIA-UY.1.35.01/0003-I.1/2019

Nota Verbal

El Ministerio Federal para Europa, Integración y Exteriores – Protocolo - presenta sus más atentos saludos a la Embajada de la República Oriental del Uruguay en Viena y tiene el honor de comunicar el agrément a la solicitud del Sr. Juan Carlos OJEDA VIGLIONE como Embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay en Austria con sede en Viena.

El Ministerio Federal para Europa, Integración y Exteriores – Protocolo - aprovecha la ocasión para reiterar a la Embajada de la República Oriental del Uruguay, las seguridades de su más alta consideración.

Viena, 21 de mayo de 2019
(sellado e inicialado)

A la
Embajada de la República Oriental del Uruguay
Viena